

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MORALSAABS.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de MARZO de dos mil veinte, siendo las 11h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Rodrigo Chávez, Urdesa norte, Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo 3 piso 4 oficina 402, el representado de los accionistas decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas; bajo el Gerente Moral Chiriboga Marcelo Alberto y como Secretario a Moral Varas Cesar Marcelo quien por disposición del gerente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

La totalidad del capital suscrito y pagado es de Diez mil dólares con 00/100 de los Estados Unidos de América, (USD. 10.000,00).

El secretario de la junta da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Contratación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Gerente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Primer Punto.- Contratación del Quórum.-

Los asistentes Moral Chiriboga Marcelo Alberto con cédula de identidad 0909020372 con el 99,00% y Moral Varas Cesar Marcelo con cédula de identidad 0900825605 con el 1,00% constituyen el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

Segundo Punto.- Apertura de la Sesión por el Gerente.-

Apertura de la sesión por el Gerente de la Compañía **MORALSAAB S.A.** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

Tercer Punto.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-

El **Ing. Marcelo Moral Chiriboga**, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por la mayoría.

Cuarto Punto.- Informe del comisario.-

Los accionistas manifiestan por unanimidad que, la designación del comisario principal de la compañía para el periodo 2019, es delegada al Gerente General de la Compañía.

Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente confiere el receso respectivo para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstalará la sesión para su lectura y aprobación.

Quinto Punto.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.-

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, son aprobados por unanimidad.

Siendo las 12:00 horas del día 14 de MARZO del 2020, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Gerente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento, luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrito por el Gerente y Secretario, que certifica.



Moral Chiriboga Marcelo Alberto
C.C.0909020372
Gerente - Accionista



Moral Varas Cesar Marcelo
C.C. 0900825605
Secretario Ad-Hoc - Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MORALSAABS.A.**

CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de MARZO de dos mil veinte, siendo las 11h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Rodrigo Chávez, Urdesa norte, Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo 3 piso 4 oficina 402, el representado de los accionistas decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas; bajo el Gerente Moral Chiriboga Marcelo Alberto y como Secretario a Moral Varas Cesar Marcelo quien por disposición del gerente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

La totalidad del capital suscrito y pagado es de Diez mil dólares con 00/100 de los Estados Unidos de América, (USD. 10.000,00).

El secretario de la junta da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Contratación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Gerente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Primer Punto.- Contratación del Quórum.-

Los asistentes Moral Chiriboga Marcelo Alberto con cédula de identidad 0909020372 con el 99,00% y Moral Varas Cesar Marcelo con cédula de identidad 0900825605 con el 1,00% constituyen el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

Segundo Punto.- Apertura de la Sesión por el Gerente.-

Apertura de la sesión por el Gerente de la Compañía **MORALSAAB S.A.** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

Tercer Punto.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-

El **Ing. Marcelo Moral Chiriboga**, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por la mayoría.

Cuarto Punto.- Informe del comisario.-

Los accionistas manifiestan por unanimidad que, la designación del comisario principal de la compañía para el periodo 2019, es delegada al Gerente General de la Compañía.

Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente confiere el receso respectivo para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstalará la sesión para su lectura y aprobación.

Quinto Punto.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.-

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, son aprobados por unanimidad.

Siendo las 12h00 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria procede a la lectura de la presente acta, esta es aprobada sin modificación por unanimidad por los accionistas, quienes proceden a la firma de la misma, para constancia y certificación de lo cual firman también la Presidente Ad-Hoc y la Secretaria que certifica, concluyendo la presente junta general de accionistas de la compañía MORALSAAB S.A., siendo las 12 horas 15 minutos. -

Firman en unidad de acto: **f)** Moral Chiriboga Marcelo Alberto, Accionista y Presidente Ad-Hoc; **f)** Moral Varas Cesar Marcelo, Accionista y Secretario Ad-Hoc. -

Certifico que la presente Acta de Junta General Ordinaria y Universal es fiel copia de su original, misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.- En la ciudad de Santo Domingo, a los nueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho.-



Moral Varas Cesar Marcelo
Secretario Ad-Hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MORALSAABS.A.**

CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 11h00, en las oficinas ubicada en la Av. Rodrigo Chávez, Urdesa norte, Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo 3 piso 4 oficina 402, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía **MORALSAAB S.A.:**

<i>ACCIONISTA</i>	<i>NACIONALIDAD</i>	<i>CAPITAL</i>	<i>PORCENTAJE</i>
MORAL CHIRIBOGA MARCELO ALBERTO	ECUATORIANA	9.900	99%
MORAL VARAS CESAR MARCELO	ECUATORIANA	100	1%
TOTAL		10.000	100%

Moral Varas Cesar Marcelo
Secretario Ad-Hoc

Moral Chiriboga Marcelo Alberto
Presidente Ad-Hoc